

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Martes 27 y miércoles 28 de octubre, 2015.
2. Adquisición del Pliego de Condiciones Específicas	Desde miércoles 28 de octubre hasta el Viernes 13 de noviembre, 2015.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Hasta el viernes 20 de noviembre, 2015
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el lunes 30 de noviembre, 2015
5. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.	Lunes 14, Martes 15, Miércoles 16, de diciembre, 2015. En horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	Del jueves 17 diciembre 2015 al jueves 7 de enero, 2016
7. Notificación de resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras	Miércoles 13 de enero, 2016
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Miércoles 13 de enero, 2016
9. Período de Ponderación de Subsanaciones	Hasta el viernes 15 de enero, 2016
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Martes 19 de enero, 2016
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Viernes 22 de enero, 2016 Hora de Apertura y lectura, a partir de las 9:00 a.m.
12. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Hasta el martes 2 de febrero, 2016
13. Adjudicación	Miércoles 3 de febrero, 2016
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	Jueves 11 de febrero, 2016
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
16. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
17. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.